

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL REIVINDICANDO UN ACUERDO EN LA CUMBRE DEL CLIMA DE PARÍS PARA CONSEGUIR UN PLANETA MÁS SANO Y SOLIDARIO

El pasado septiembre tuvo lugar el Consejo extraordinario de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, con el objetivo de acordar un mandato negociador para la Comisión Europea y para la Presidencia del Consejo, de cara a la COP-21 de París.

En el documento de 25 puntos, aprobado por los socios de la Unión Europea, se insta a que las emisiones de gases de efecto invernadero se reduzcan, en todo el planeta, al menos un 50% en 2050, respecto a las de 1990.

Los 28 Estados Miembros fijaron así la posición común que llevan a la Cumbre, en la que se espera se apruebe el protocolo contra el calentamiento global que sustituirá al de Kioto de 1997.

La Cumbre del Clima de París es una cita vital para el futuro del planeta, es fundamental en esta cumbre se logre un acuerdo global de todos los estados en la lucha contra el cambio climático, que sea jurídicamente vinculante, y que permita que el aumento de la temperatura no llegue a los 2°C a finales de siglo.

El acuerdo que se establezca en París debe ser duradero y revisable, transparente en la rendición de cuentas y en la comprobación de los compromisos que se materialicen. Este acuerdo debe impulsar la transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente ante el cambio climático. Así mismo, debe contemplar un paquete Financiero para la mitigación y adaptación al calentamiento global en los territorios más vulnerables.

La reducción efectiva de emisiones de gases de efecto invernadero exige prescindir de la compra de derechos de emisión, cumplir con los compromisos Internacionales, apostar por una transición energética basada en la eficiencia y las energías renovables y limpias. Hay que adoptar medidas para adaptarnos a los efectos del cambio climático e incentivar el cambio hacia un modelo socioeconómico sostenible social y ecológicamente, que ayude a preservar la biodiversidad y los recursos naturales para las futuras generaciones. Este cambio de rumbo ofrece múltiples y mejores formas de generar empleo de calidad.



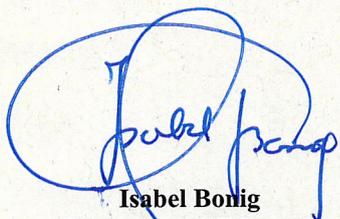
CORTS VALENCIANES

Proteger nuestro planeta es una tarea imprescindible que concierne a todas las personas y que las Instituciones públicas han de promover. El medio ambiente es un patrimonio compartido con todos los seres vivos y tenemos la responsabilidad de protegerlo, ya que es nuestra casa común.

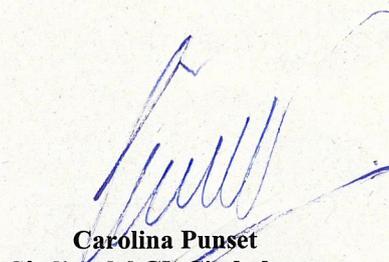
Les Corts Valencianes quieren unirse hoy a la reivindicación de un acuerdo global y vinculante de lucha contra el cambio climático. Nos comprometemos a llevar a cabo actuaciones para promover la reducción efectiva de emisiones y un modelo socioeconómico más justo y sostenible, involucrando a todos los actores sociales y económicos.

Por todo ello, desde Les Corts reivindicamos un acuerdo de todos los gobiernos participantes en la Cumbre del Clima de París que establezca un nuevo régimen internacional de lucha contra el cambio climático, que sea ambicioso y jurídicamente vinculante, revisable, claro y transparente, con el objetivo de conseguir un planeta más limpio y sano y un mundo más solidario y justo.

Palau dels Borja, 2 de diciembre de 2015.



Isabel Bonig
Síndica del GP Popular



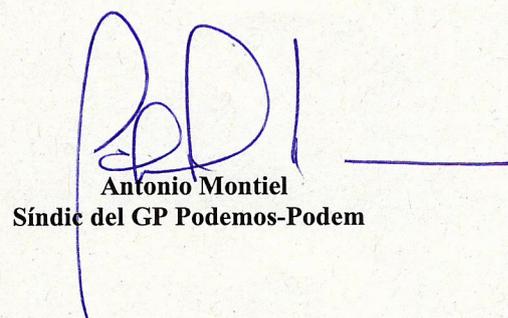
Carolina Punset
Síndica del GP Ciudadanos



Manuel Mata
Síndic del GP Socialista



Fran Ferri
Síndic del GP Compromís



Antonio Montiel
Síndic del GP Podemos-Podem